



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

EL PERÚ PRIMERO

SELLO MUNICIPAL  
Gestión local para las personas

## MUNICIPALIDADES GANADORAS DE LA TERCERA EDICIÓN DEL SELLO MUNICIPAL SERÁN PREMIADAS EN UNA CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO EN LA CIUDAD DE LIMA

Un total de 203 municipalidades de las zonas más vulnerables del país serán reconocidas por el Estado peruano, a través del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, por tener una labor destacada en el cumplimiento de metas prioritizadas y en el desarrollo de buenas prácticas que incrementan la calidad de los servicios públicos y contribuyen a la mejora de las condiciones de vida de la población para su desarrollo e inclusión social.

De este total, 185 municipalidades serán reconocidas por haber obtenido el Premio al Desempeño, mientras que 47 municipalidades serán reconocidas por haber obtenido el Premio a las Buenas Prácticas<sup>1</sup>.

### Premio al Desempeño

Un total de 185 municipalidades de las zonas más vulnerables del país, obtuvieron el Premio al Desempeño en la tercera edición del “Sello Municipal. Gestión local para las personas”, el cual busca reconocer a las municipalidades que cumplen con las metas prioritizadas bajo un enfoque de ciclo de vida en el marco de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social. Asimismo, 65 de ellas recibirán el Reconocimiento Especial a la Sostenibilidad, por haber ganado la primera y segunda edición del Sello Municipal, y además el Premio al Desempeño en la presente edición.

Así lo dio a conocer la Dirección General de Políticas y Estrategias del Midis tras concluir el proceso de evaluación de metas asignadas a cada municipalidad participante, con información proporcionada por los Ministerios de Salud; Agricultura y Riego; Vivienda, Construcción y Saneamiento; Cultura; así como por el RENIEC, INDECI (Instituto Nacional de Defensa Civil), y Pensión 65, Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, Dirección General de Focalización y Programa de Complementación Alimentaria del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

Según el reporte de evaluación, de las 185 municipalidades ganadoras por haber cumplido el 100% de los indicadores asignados, 83 pertenecen al quintil 1 de pobreza regional; de ellas, 22 ganaron el premio por primera vez, 28 por segunda vez y 33 por tercera vez.

### Premio a la Buena Práctica

Asimismo, 47 municipalidades distritales serán reconocidas con el Premio a la Buena Práctica en las 5 categorías de postulación. De ellas, 4 municipalidades distritales serán premiadas dos veces por su destacada participación.

Así mismo se hará un reconocimiento especial a las Buenas Prácticas Destacables, resaltando las municipalidades de los distritos de: Huamanguilla, Tambo Grande y Ollaraya en la categoría nutrición y desarrollo infantil temprano; Indiana en la categoría desarrollo integral de la niñez y adolescencia; Molinos, Río Negro e Ichuña en la categoría inclusión económica; Huamachuco, Etén, Tambo Grande en la categoría protección de las personas adultas mayores; y Anco-Huallo, Pichari, Satipo y Shunte en la categoría entorno y calidad de vida.

**La ceremonia de reconocimiento se realizará el día 13 de diciembre a las 03:30 pm en el Centro de Convenciones de Lima, ubicado en Calle Comercio N° 100, San Borja - Lima.**

La relación de municipalidades ganadoras de la tercera edición del Sello Municipal, puede ser consultada en el siguiente enlace: <http://sellomunicipal.midis.gob.pe/wp-content/uploads/2018/11/evaluacion-final-premio-desempeno-buena-practica-v3.pdf>.

<sup>1</sup> Habrá 29 municipalidades distritales que serán reconocidas por haber ganado ambos premios.